Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.848. Redacción y Administración, Madrid 27 de Noviembre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

CLARA EN EL HORIZONTE

Aparte de la significación política que pueda tener y se le quiera dar, el notable discurso que ayer en el Congreso pronunció el Ministro de Marina en defensa del proyecto de Ley de fuerzas navales, fué de tonos sinceros y elevados en su propósito de demostrar al país que no se puede continuar en el abandono que se tiene á la defensa marítima nacional, que carece por falta de recursos de lo más indispensable para la eficacia en todos sus servicios.

En este sentido su discurso causó excelente efecto en la Cámara, siendo de lamentar que el Sr. Cobián por circunstancias de la política, se vea en el duro trance de tener que ceñirse para su gestión ,á criterios restrictivos que no le dejan resolver el problema naval militar de España con la amplitud de medios indispensable.

Esto es tanto más de sentir, cuanto que el actual Ministro de Marina está demostrando que se ha hecho perfectamente cargo de las necesidades de la defensa marítima, para reconstituirla en la forma más adecuada á los recursos nacionales, sin apresuramientos ni exageraciones, pero sin descuidar nada de lo que pueda considerarse como sus fundamentos, por los cuales hay que comenzar si la obra ha de resultar sólida.

Muchas veces lo hemos dicho; las Escuadras no surgen del fondo del mar, sino que se construyen y preparan en tierra en los puertos militares, y á ellos recurren en las operaciones de guerra para reparar sus averías y renovar sus aprovisionamientos, sin los cuales no servirían de nada.

Como tampoco tendrían eficiencia sin contar con un personal idóneo y capaz que las anime; este personal no se improvisa, pues exige larga preparación, con un aprendizaje teórico y práctico en escuelas y buques especiales.

Acerca de estos fundamentos de la reconstitución naval, llamó ayer la atención de las Cámaras y del país el señor Cobián en su elocuente y razonado discurso, adelantando que en breve llevaría á las Cortes un proyecto de concesión de crédito extraordinario que ascenderá á 15 millones de pesetas para habilitación de los Arsenales y construcción de un buque-escuela que satisfaga todas las exigencias de la moderna enseñanza.

Ciertamente esto no es mucho, pues cuando menos, buques-escuelas son indispensables dos, y para la habilitación de los Arsenales, que como con gran conocimiento de su estado, expresó el señor Cobián no puede ser más deplorable, se requiere una suma muchísimo mayor; pero fuerza es contentarse con la proyectada por el momento, dado el criterio de nivelación económica que sustenta el actual Gabinete.

Desde luego hay que hacer notar que tanto en la mayoría como en las minorías, se pudo apreciar en la sesión de la mañana de ayer en el Congreso una gran reacción á favor del levantamiento de la defensa marítima, siendo general la opinión de que el presupuesto de Marina es reducidísimo para su objetivo, y que se impone la necesidad de elevarlo considerablemente.

En este concepto el Sr. Cobián ha prestado un buen servicio, así como los diputados General Auñón y Vega Seoane, poniendo de manifiesto deficiencias del proyecto de fuerzas navales, que revelan el estado de opinión en la Marina de ponerse cuanto antes en condiciones de defender eficazmente á la Patria.

De todos modos hemos de reconocer que la idea de la necesidad de reconstituir la Marina gana terreno en la opinión pública y que se abre una clara de esperanza en el horizonte, hasta ahora cerrado, del porvenir de la Armada española.

ECOS NAVALES

Austria-Hungría.—Un nuevo crucero acorazado.

En la primera quincena del mes de Diciembre próximo será botado al agua un nuevo crucero acorazado de 7.300 toneladas, construído en los Astilleros que la Marina de guerra austro-húngara posee en Pola.

El nuevo crucero tendrá 117 metros de eslora, 19,5 metros de manga y 6,5 metros de calado medio.

La quilla de este buque se puso en grada al finalizar el año de 1900. Sus máquinas, según el proyecto, deben desarrollar una fuerza de 13.000 caballos, con un andar de 21 millas por hora.

La protección de este nuevo buque será mucho mayor que en los modelos similares anteriores, así como también su poder ofensivo resultará aumentado considerablemente, pues llevará dos cañones de 24 centímetros en torres, cinco de tiro rápido de 19 centímetros, y cuatro del mismo sistema de 15 centímetros como Artillería media, pues además estará dotado de 25 cañones de tiro rápido de pequeño calibre.

La construcción de este buque permitirá á aquella Marina formar una división de tres cruceros acorazados con el *Kaiser-Karl-VI* y el *Kaiserin-und-Kenigin-Maria Theresia:* este último es un poco inferior á los dos precedentes, toda vez que su velocidad es de 18 millas y su protección es mucho menos importante.

ENTRETENIMIENTOS NÁUTICOS

El juego de la guerra naval

Existe en Inglaterra una Asociación que lleva por nombre «Naval War Game Society» que tiene por objeto el estudio de problemas extratégicos y tácticas de la futura guerra naval por medio de un juego inventado por Mr. Fred T. Jane.

El Almirante Sir Johin Hopkins, preside esa Sociedad, cuyos estudios, aún cuando revistan el carácter de entretenimiento y diversión, han provocado en Inglaterra y en los Estados Unidos un interés muy vivo en los círculos marítimos.

Este juego, no es completamente nuevo, y ha estado muy en boga en Rusia hace ya algunos años, habiéndose también practicado hace tiempo por el almirantazgo alemán.

Las ventajas que ofrecen estos sabios entretenimientos no es resolver problemas, sino agitarlos, provocarlos, hacer pensar, determinar la discusión de los métodos y, en una palabra, inclinar los espíritus hacia consideraciones que no se estudian en las maniobras sino mediantes grandes dispendios.

Bajo este concepto son muy interesantes; y sin que se les conceda demasiada importancia es indudable que constituyen un inapreciable ejercicio de gimnástica intelectual.

Y á condición de que siempre se procure no sacar de los hechos observados conclusiones absolutas y definitivas que sólo se pueden formular después de experiencias reales, efectuadas en la mar y en condiciones tan parecidas como sea posible á las de la guerra; estos ejercicios pueden, sin duda alguna, servir de gran provecho á los oficiales que á ellos se dediquen y aun ayudar, sino á la solución, por lo menos al estudio de ciertas cuestiones interesantes.

Generalmente se establecen dos bandos ó partidos sobre un tema cuya coordenada general está formada por los objetivos que se supone deben perseguir los beligerantes. Los arbitrios, después de haber formulado el tema, fijan las regias según las cuales se deben desarrollar: nombre de los buques que pueden combatir de ambos lados, velocidades máximas permitidas, aprovisionamiento de carbón y de proyectiles, radio de acción, etc.; estado de los efectivos movilizados en el momento de la declaración de la guerra, plazos de la movilización para las reservas, estado de armamento y defensa de las costas, puntos de apoyo, etc.—**X.**

POLÍTICA

LA CENICIENTA

Aun cuando el malestar es general y no interrumpe la marcha tranquila y sosegada de los asuntos políticos, nadie se atreve á garantizar al Gobierno una existencia feliz para deespués de la aprobación de los presupuestos.

La calma aparente solo es relativa. Abajo, en las clases populares, el paroxismo de la impotencia refrena todos los ímpetus; arriba, las clases directoras, convencidas de su inutilidad, permanecen ociosas en la adopción de medios para conjurar la crisis social; en medio, las clases intelectuales y laboriosas, sin elementos para desarrollar sus iniciativas, se estancan en la inacción más peligrosa.

Esto no puede permanecer así demasiado tiempo, y aun los más indiferentes y excépticos, comprenden que en el instante menos pensado, puede sobrevenir el cataclismo, á la vez social y político, económico, religioso y administrativo.

En cuanto se alteren en las capas superiores la normalidad beatífica el sosegado funcionar de los factores directivos, se comunicará el movimiento á todas las demás entidades del conglomerado social y podrán quedar de improviso al descubierto las llagas nacionales.

Si pronto no se buscan soluciones de altura y se sale del atolladero en que todos á la vez, los poderes, los organismos, y los factores y elementos que constituyen la nacionalidad están metidos, esta patria sin ventura se verá compelida á correr el más furioso y deshecho de los temporales.

El partido liberal democrático es, á lo que se ve, el primero que ha comprendido esta necesidad apremiante, y ha salido á la palestra formulando su plan, trazando su programa, afirmando su orientación, distinta por completo de la adoptada y seguida hasta aquí por los antiguos partidos.

Pero ¿y qué tenemos con eso? Si no desarrolla desde el poder sus propósitos laudables; si no resuelve y regenera desde las alturas, serán estériles sus anhelos, sus sacrificios y sus esfuerzos.

Preciso es pensar de una vez en que la nacionalidad española se desentumezca y ande; que tenga objetivos de política interior y exterior; que haya propósito firme y decidido de marchar al mismo paso que las demás naciones continentales.

Para eso hace falta una política de altura, de mucha altura; y el partido nuevo de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, parece que ya la tiene; pero es necesario ponerlo en el yunque, darles medios de probar que todo eso que dicen es factible y hacedero; en una palabra, poner esa nueva fuerza política en condiciones de ser util y provechosa á la nacionalidad.

Esto, casi es pedir el poder para ese organismo nuevo; pero si en definitiva se lo han de dar, porque las corrientes habrán de determinarlo así ¿por qué no hacerlo desde luego? De ese modo, si defraudan las esperanzas públicas, se habrá resuelto una duda peligrosa; y si por el contrario, realizan el ideal soñado, no se retrasará un bien que á todos alcanza.

¿Para qué quieren seguir gobernando los organismos viejos y fracasados? Acábese de una vez y véase si los negros horizontes de la política española, pueden ó no, trocarse en risueñas esperanzas y agradables sorpresas; ó si España está condenada definitivamente á ser la Cenicienta del continente.

PLAGAS

LIMPIA DE POBRES

Como los pájaros, que picotean en todas partes buscando su alimento y como las abejas que liban el preciado néctar en todas las flores, los pobres de solemnidad, que tanto abundan siempre, molestan menos en el verano, buscando por doquier el indispensable alpiste.

Pero en el invierno, ¡pobrecillos pobres! se concentran y parece que brotan de entre las piedras de la calle; y por el día, por la noche, á todas horas salen al paso del transeunte, le acosan, le persiguen, le lloran, le aburren y hasta le entristecen con sus lúgubres relatos.

Y al ilustre, pío y seráfico Gobernador de estos Madriles, que ha puesto la proa á los rateros con los cartelitos famosos; y á los sombreros de las damas, en los teatros; esa aglomeración de la miseria, ese himno constante de la adversidad le saca de quicio y le desespera.

Los periódicos, que todo lo cuentan, dicen ahora que el Gobernador, en vista de que cada día es *mayor* el número de pobres que pululan por las calles, ha dado órdenes *severas* para extinguir *por todos los medios* la terrible plaga, estando dispuesto á evitar al vecindario esa molestia.

Mucho se lo agradecerán los pitiminís, que sin un céntimo en el bolsillo, pero muy bien trajeados *á la última*, pasean la calle á sus adorados tormentos y á quienes los atacantes del arroyo no dejan en paz con sus importunas peticiones, haciéndoles el más flaco de los servicios.

También se lo agradecerán infinito esos sempiternos habladores que se paran en la calle á hablar con un amigo, y no le sueltan ni á tres tirones, hablándole en todos los tonos de mil cosas que ni le importan ni le interesan, y á los cuales, los pobres de la calle no dejan sosegar un punto.

Los devotos que entran y salen en las iglesias, cuyas puertas y atrios son enjambre de pedigüeños; los afligidos que van á los cementerios á enterrar á los suyos ó á acompañar á los ajenos, y que se ven invadidos por una verdadera nube de plañideros mendigantes, también agradecerán la medida.

Los que van en carruaje y se apean en público, quiero decir los personajes que van á sus altas ocupaciones y á más del lacayo tienen siempren gentes amables dispuestas á abrir la portezuela ó sostener la mampara, también aplaudirán á rabiar la resolución del Gobernador.

Pero, dando por sentado, ó en pie, que la primera autoridad de Madrid consiga extirpar de cuajo la mendicidad, ¿qué piensa hacer del celebérrimo derecho de petición consignado en el Código fundamental del Estado? Ya se sabe que el pedir limosna es una necesidad, no un derecho.

Aun así, tiene algo de atropello esa limpia de pobres que se proyecta, pues aun cuando todos nos hemos puesto tácitamente de acuerdo para decir que en su mayoría, esos mendigos del arroyo son pobres *de industria*, lo cierto es que todos ellos, sin excepción, no tienen cuentas corrientes en el Banco.

Y si las tuviesen... peor para ellos, porque serían unos locos de atar, ó unos avaros de más de la marca, ó unos miserables dignos de lástima, que prefieren el frío de la calle, el desprecio de los pudientes, la persecución de los agentes de la autoridad y todas las calamidades del infortunio juntas.

Con frecuencia se lee en los periódicos que á tal ó cual mendigo, muerto de repente, se le han encontrado entre los andrajos sendos fajos de billetes de Banco, pero eso suele ser una hipérbole, como es también una ilusión eso de que hay pobres de esquina que no traspasan *su tienda* por nada del mundo.

Lo positivo, lo cierto, lo terrible es que la miseria aumenta; que cada día es mayor el número de los desgraciados que no tienen medios de subsistir; que no hay trabajo para los pobres, ni consideración para los desvalidos; que por momentos nos invade y ahoga la ola del pauperismo.

El Gobernador se propone conducir á sus respectivos pueblos los pobres que son forasteros; entregar á sus familias los que la tengan; imponer multas á los que reincidan; y meter en chirona durante una quincena, á los que persistan y resistan todos los procedimientos de eliminación.

¡Vano empeño! Mientras no se abran los talleres, las fábricas, las oficinas, las obras públicas para los que están sanos y quieren trabajar; y los asilos, los hospitales, las casas de refugio para los impedidos y enfermos, la plaga de la mendicidad será inextinguible y tenaz.

El problema de la mendicidad es demasiado grave, demasiado complejo, demasiado social para que un Gobernador, por enérgico que sea, lo pueda resolver por medio del torniquete. Desaparecerán de los teatros los sombreros de las señoras, y los rateros de los tranvías, pero no los pobres del arroyo.

Por mucho que haga, por mucho que diga y disponga, el Gobernador de Madrid sólo tiene un medio de lograr su pío empeño y evitar al transeunte la molestia insoportable de la mendicidad, pero ese escapa á su actividad y á sus atribuciones... la escoba municipal ó la *cremación* en vivo.

Abel Imart.

EL EFECTO DE LOS LETREROS

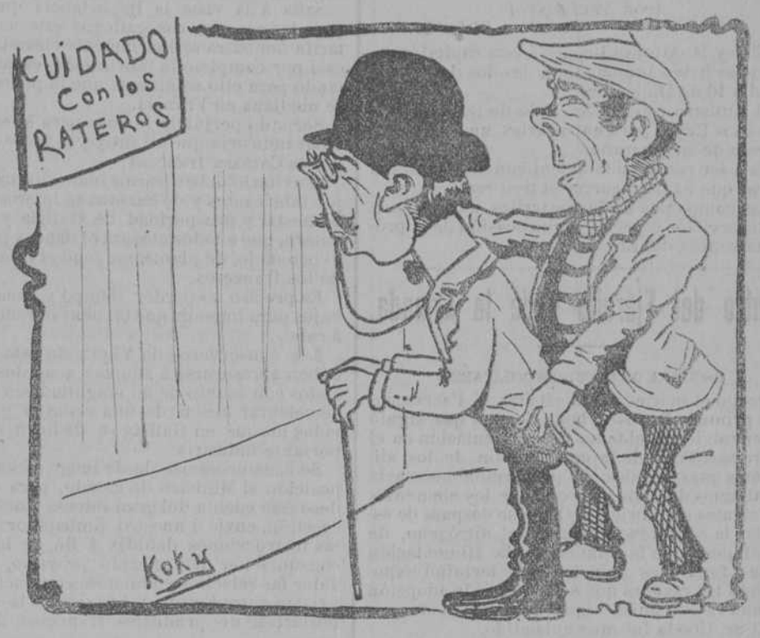

—¿No ha leído usted ese letrero?
—No.
—Pues léalo y mucho cuidado.

Defensa de costas.

Con motivo de las alarmas que el tenebroso problema del Extremo Oriente y la conflagración europea más ó menos próxima ha hecho nacer, surge de nuevo el perpetuo tema de la indefensión de las Cortes.

Largo y tendido se habla acerca de los medios de artiillar, bahías, puertos, alturas, y puntos de acceso, conviniéndose en que ya no producen resultado las piezas de artillería de grueso calibre.

Pero todo esto se refiere á las defensas fijas, que sea por el moderno sistema de los calibres medianos, de poco coste y mayor rapidez ofensiva, ó por los antiguos de los cañones de gran alcance, siempre resultará que éste es muy limitado.

En un país como el nuestro que tiene más de dos mil leguas de costa, ésta ha de ofrecer innumerables puntos de fácil acceso, porque las defensas fijas, por buenas y bien estudiadas que estén; por completa que sea su esfera de acción y perfecto su radio de tiro, nunca pueden compararse á las defensas móviles, á los barcos, que constituyen el único y eficaz procedimiento que existe para la defensa del litoral.

Las defensas fijas son nada más que un complemento, un auxiliar de los móviles, y pueden, en el caso de una posible sorpresa, resultar peligrosas. Su acción no puede menos de ser muy limitada.

En cambio, los buques guarda-costas constituyen un elemento inapreciable para la salvaguardia de la integridad territorial, dotándolos de artillería de tiro rápido y de un ventajoso andar.

Como la tendencia, desde hace años, es suicida en España, nada tiene de particular que no se conceda la importancia que realmente tiene á las defensas móviles que siempre han dado resultados excelentes, aun con medios poco adecuados al objeto.

Si es que realmente se piensa en poner á cubierto de un golpe de mano nuestras costas, lo primero en que se debe pensar es en crear una fuerza naval costera, que nunca resultaría demasiado cara para los beneficios que podría reportar.

Y esa fuerza, con puertos de abrigo y de refugio tendría en jaque y podría desconcertar á las más potentes Escuadras enemigas que antes de poder aproximarse al litoral se habrían desbaratado por sí mismas, porque no hay Escuadra por poderosa que sea, que resista en alta mar el tiempo demasiadamente largo que tendría que permanecer armada y sin descanso para burlar la vigilancia, hostilidad y persecución de un buen núcleo de buques guarda-costas.

Por consiguiente, no se debe perder el tiempo en emplazamientos y artillados fijos. Estos son buenos, pero de nada sirven sin el apoyo y defensa de buques guarda-costas.

Empiécese por los cimientos y no por el tejado la obra urgente y necesaria de la defensa de costas, si se quiere que los sacrificios que haga el país para esta atención no sean estériles, háganse barcos, muchos barcos.

Todo lo que no sea eso es quedar indefensos por mar y por tierra.

COLOMBIA Y PANAMÁ

La opinión pública en los Estados Unidos acusa al presidente Rooselvet de complicidad en los acontecimientos de Panamá y lo cierto es, que los elementos que han proclamado la república en aquella ciudad, jamás se habrian atrevido á ello sin contar de antemano con el apoyo prometido y decidido del Gobierno americano.

Es más; parte de esos elementos sueñan, desde hace tiempo, con la anexión del Istmo á la república del Norte.

La independencia del Itsmo, llevada á cabo con elementos anexionistas ó despechados y apoyado por el Gobierno americano, abiertamente, hasta el extremo de apresurarse á reconocer el Gobierno provincial, aceptar las credenciales de un ministro plenipotenciario que podrá ser muy conocido en los Estados Unidos pero que no lo es en el Departamento de Panamá, y circular órdenes para impedir el desembarque de las tropas colombianas en el Istmo, será considerada como una agresión sin precedente.

Los habitantes del Itsmo son todos partidarios de la construcción del Canal, pero le tienen horror á la anexión, excepción hecha de los aludidos elementos; y el silencio de las ciudades y pueblos importantes de las provincias de Los Santos, Veraguas y Chiriquí, son indicio seguro de que no reconocen el Gobierno formado por los señores Tomás Arias, José Agustín Arangó y Federico Boid.

Esto lo saben tan bien, los hombres de Washigton, que para entrar en las negociaciones del tratado sobre construcción del Canal, no esperan á que las Cámaras de la nueva república decidan. Como que esas Cámaras no podrán elegirse mientras el Gobierno Colombiano no se resuelva á consentir la desmembración de la República, precisamente porque la población de dichas provincias sigue sin duda el criterio del Congreso Colombiano y es partidario de la unidad nacional, por entender que le es más provechosa que la independencia absoluta de su pequeño territorio.

Entiendo que la misión del general Reyes, es conseguir que se anule acta llevado á cabo en Panamá. Si fuera á ajustar términos de paz, reconociendo desde luego, la República de Panamá, no habría inconveniente para su desembarque.

El viaje del General Reyes me hace suponer que el Gobierno de Colombia no quedaría cruzado de brazos si las gestiones que aquel lleva fracasaran.

Si la opinión del Departamento, fuera unánime en pro de la independencia, Colombia no habría vacilado en aceptar los acontecimientos; pero la representación istmeña habrá dado alientos al Gobierno, prometiéndole la cooperación de las provincias interiores, para rescatar la unidad perdida, y, éste, es el punto grave que puede dar al traste con la paz.

Campo Florido y Noviembre 11 de 1903.

AURELIO DÍAZ FERRER.

Marruecos

Desde Tánger comunican que reina completa tranquilidad en Fez y en el valle del Inauen, habitado por las tribus bereberes que combatieron hasta hace poco contra las tropas jerifianas y ahora se encuentran postradas á consecuencia de la agitación pasada.

En cambio parece que se agitan las kabilas del Sur.

Créese que El-Menebhi, Ministro de la Guerra y favorito del Sultán, esta muy desacreditado. Se trata de hacerle responsable de todos los errores cometidos por el Sultán. Parece que, además, se le ha negado permiso para ir á la Meca.

Según las noticias procedentes de Melilla las fuerzas del Sultán y las del Roghi se muestran ahora muy activas.

Parte del ejército imperial que salió de Tazza refugióse en Argelia y ganó la frontera gracias á la protección de los caides de las kabilas intermedias.

Noticioso del hecho el pretendiente ha mandado fuerzas para reducir á prisión á los referidos caides.

Las fuerzas leales salidas de Uxda en dirección á Tazza llevan dinero en abundancia para ganar adeptos.

Al llegar frente á Chafarinas los caide rebeldes, la última kabila de Chafarinas les ha salido al encuentro con objete de cartigarlos.

La kabila de Benisicar ha celebrado junta, acordando enviar al caid con 200 hombres á Zellan para nutrir el ejército de los rebeldes.

EL VIAJE DEL REY

En el Regio Alcázar ultímanse á toda prisa los preparativos para el viaje del Rey á Lisboa, habiendo sido ya designada la comitiva que ha de acompañar á D. Alfonso XIII.

Compondrán ésta el mayordomo mayor de Palacio, Duque de Sotomayor; Jefe del Cuarto militar, General Marqués de Polavieja; Ayudante de campo, General D'Harcout; Coronel de Ingenieros Sr. Ripollés; Médico, Sr. Grinda; Inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Va-

lle, y otras dos personas de la servidumbre palatina.

El Rey saldrá de Madrid el día 9, como se ha indicado, en el tren real español.

Como en el viaje á Lisboa se emplean veintidós horas, la salida será, probablemente, á las doce ó á la una de la tarde, para llegar á Lisboa á las once de la mañana del día siguiente.

El Rey permanecerá tres días en Lisboa y dos en Villaviciosa.

El viaje desde la capital á este real sitio se hará en el tren real portugués.

El programa de las fiestas reales está ya ultimado y se publicará uno de estos días.

De él forman parte el baile de corte en el Palacio de Ajuda, banquete regio, función de gala en el teatro de San Carlos y banquete en la legación de España, entre otras.

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 26.

El Rey D. Alfonso llegará á esta capital, conforme se había anunciado, á las dos de la tarde del día 10 de Diciembre.

El Ministro español Sr. Polo de Bernabé, visitó á los Reyes para entregarles una carta autógrafa de su soberano.

Va á ser reconocida detenidamente la línea férrea que ha de recorrer el tren real.

Las compañías de ferrocarriles han organizado servicios especiales, con ocasión de la próxima venida del Rey de España.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Ocupó el martes 25, la cátedra el Farmacéutico primero D. José Ubeda Correal que siguió desenvolviendo el tema «La alimentación en el Ejército». Trató de la composición de los alimentos más usuales; la proporción necesaria de algunos de ellos para obtener los elementos suficientes de nutrición. Ocupóse después de estudiar la capacidad nutritiva del nitrógeno, de la influencia de la celulosa en la alimentación y sus funciones principales, y terminó exponiendo las razones que se oponen á la adopción de una ración única é igual para el soldado.

El Sr. Ubeda fué muy aplaudido.

—

El viernes, 27 del actual, á las nueve y media de la noche el Teniente de Infantería D. Aurelio Matilla dió su segunda conferencia sobre la «Telegrafía sin hilos.»

—

Sobre el tema «Concepto é importancia de la Caballería considerada en concreto» explicó el jueves 26, su cuarta sesión el Capitán don Angel Dolla Lahoz, dedicándola al estudio psicológico del soldado y el soldado ciudadano. A este objeto encaminó atinadas y brillantes consideraciones sobre la aptitud, la solidaridad y la disciplina de la masa guerrera, así como sobre la organización como fuente de sus energías. Trató del problema del reclutamiento como base de las condiciones militares del soldado y expuso la necesidad de que las guerras sean breves para que sean decisivas.

El Capitán Dolla fué muy aplaudido.

—

Hoy sábado, 28 del actual, el Capitán don Enrique Ruiz Fornell explicará acerca del tema «Juegos de la Infantería.

Tenor almeriense

En el teatro Liceo de Barcelona ha debutado con gran éxito el tenor almeriense D. Luis Iribarne.

El aplaudido artista á quien ya ha tenido ocasión de aplaudir el público madrileño en el teatro Real hace algunos años, ha obtenido grandes progresos en su carrera desde aquella fecha en las excursiones artísticas que ha realizado por Lisboa, Italia y otras poblaciones.

Presentóse el Sr. Iribarne ante el público barcelonés con la ópera *Mignón*, obteniendo, como dejamos dicho, un completo triunfo, pues fué ovacionado en todos los actos y especialmente en las romazas del segundo y cuarto, en los que puso de manifiesto su hermosa y potente voz y su exquisito arte.

Tenemos noticia de que en breve hará su presentación en nuestro teatro Real tan excelente artista y esperamos que para entonces serán sancionados por el público madrileño los triunfos obtenidos en el extranjero y en Zaragoza, Bilbao y Barcelona por el Sr. Iribarne.

INDUSTRIA AMENAZADA

VOZ DE ALERTA

Con estos títulos publica la *Concordia* de Vigo el artículo siguiente, que por considerarlo muy interesante para las industrias de la pesca, reproducimos.

Dice así:

«Una noticia de indudable gravedad para la industria conservera de Galicia, y de España en general, llega hoy á nuestro conocimiento.

Parece ser que la comisión de Aduanas de Francia se propone revisar la tarifa arancelaria y pedir que el derecho sobre las sardinas procedentes de nuestro país se aumente en lo doble, es decir, que en vez de pagar á su entrada 25 francos los cien kilos, como sucede hoy, satisfagan 50.

A este proyecto de la citada comisión no es ajena una importante casa de Nantes, la cual, según se dice, ha iniciado la idea de la elevación de derechos para el pescado español y trabaja con ahinco para conseguirlo.

Salta á la vista la importancia que reviste para los conserveros gallegos este asunto. Esa tarifa tan extraordinariamente elevada mataría casi por completo la fabricación española, bastando para ello solamente que la pesca resultase mediana en Francia.

Sería un perjuicio inmenso para nuestra principal industria que tal proyecto fuese adoptado por la Cámara francesa.

A evitarlo deben encaminarse los trabajos de los fabricantes y de cuantos se interesen por el bienestar y prosperidad de Galicia y del país entero, que á todos alcanza el daño, y para todos el beneficio, de plantearse ó no el referido plan de los franceses.

Es preciso no perder tiempo y aunar los trabajos para impedir que tal pensamiento se lleve á cabo.

Los conserveros de Vigo y de esta comarca deben apresurarse á adoptar acuerdos relacionados con asunto de tal magnitud, sin perjuicio de celebrar más tarde una reunión general de todos los que en Galicia se dedican á esa importante industria.

Se hace necesario desde luego elevar una exposición al Ministro de Estado, para que, dándose éste cuenta del gran interés que reviste la cuestión, envíe á nuestro Embajador en París las instrucciones debidas á fin de impedir la consumación del referido proyecto, haciendo valer las relaciones amistosas que actualmente existen entre España y Francia y la gran importación de productos franceses á nuestro país.

A las gestiones que realicen los conserveros se unirán seguramente las de los comerciantes de aceite, pues según comunican también de la vecina República, existe el proyecto de subir los derechos de ese producto hasta 18 francos los 100 kilos, en vez de los 10 que paga hoy.

Con esta alza, los fabricantes españoles que exportan mucho aceite á Marsella se encontrarán igualmente perjudicados.

Los fabricantes franceses que tienen fábricas en España, y las casas comisionistas de Burdeos unirán asimismo sus esfuerzos á los de los españoles para conseguir que no se modifiquen los aranceles vigentes.

Con este movimiento de opinión en Francia y en España, el Gobierno francés ha de pensarlo mucho antes de acceder á las pretensiones de Nantes.»

La delimitación de Alaska.

Hace días, con motivo del fallo en la delimitación de la frontera entre Alaska y el Canadá, se conmovió, si bien creemos, que ligeramente la fábrica del imperio británico. Disputábanse los Estados Unidos y la colonia inglesa la posesión de una considerable faja de terreno por la parte occidental del Canadá, comprendida entre un poco más abajo del paralelo 55 y el 60, que es donde forma ángulo por el sureste el territorio propiamente dicho de Alaska. El territorio en disputa comprende numerosas islas de valiosa pesquería, todas las cuales, menos dos ó tres, quedan por los Estados Unidos y parte del aurífero Klondike, que, mirada por los canadenses como cosa propia, también se divide, aunque por ellos queda lo más mejor. En resumen, ateniéndose uno al mapa, logra el Canadá cuanto en realidad podía apetecer, cuando no algo más, sin contar con que ahora, por primera vez desde la independencia de las Trece Colonias, hállanse la gran república y el gran imperio sin disputas fronterizas que dirimir, y en camino llano para fomentar y cultivar verdaderas amistades. Los árbitros canadenses se llamaron á trampa y, del uno al otro confín, la colonia se conmovió y habló de independencia. Otros, no tantos en número, recordaron la hoy casi muerta propaganda de anexionismo, arguyendo que la anexión á los Estados Unidos sería el mejor remedio, pues de este modo todo quedaría en casa, como vulgarmente se dice. Empero la idea anexionista no halla eco, pues el prestigio gubernamental del Tío Samuel se ha debilitado grandemente desde que se metió á colonizar, y lo que ahora busca el Canadá es mayor suma de autonomía, esto es, facultad para negociar tratados, y dícese que Mr. Chamberlain no se opone á esta aspiración.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Amenaza á la prensa.

París 26.

El Gobierno ruso ha dirigido una circular á todos los periódicos, advirtiéndoles que se dictará contra ellos la orden de suspensión, de seguir examinando los asuntos de Oriente con criterio diferente al oficial ó de dirigir ataques al nuevo gobierno de Servia.

Francia en Marruecos.

París 26.

Los periódicos ingleses discuten el derecho de Francia á lograr ventajas territoriales en Marruecos.

La *Pall Mall Gazcete*, más explícita que todos los diarios indica que podría autorizarse la expansión territorial de Francia á cambio de otras ventajas, como la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña, bien entendido no obstante, que la expansión territorial de Francia en Marruecos no habría de ser en el litoral. Sobre este particular toda transacción es posible.

Crisis económica en el Transvaal.

París 26.

La crisis económica porque pasa el Transval. á pesar de sus grandes elementos de riqueza, por la falta de brazos, podría conjurarse con el concurso de los indígenas de la India inglesa, pero el Gobernador de esta colonia ha prohibido el reclutamiento, mientras la raza blanca del Africa Austral no renuncie á su sistema de negar á los indígenas de India los derechos civiles y políticos.

De aquí que siga siendo el elemento chino el que preste mayor contingente de emigración en el Transvaal.

Turquía y las potencias.

Constantinopla 26.

La Puerta ha declarado que acepta varios artículos del proyecto de reformas austro-ruso y que discutirá otros.

Presidente que huye.

Santo Domingo 26.

El Presidente Gil se ha refugiado en el Consulado inglés y está protegido por un destacamento americano.

Los parlamentarios ingleses.

París 26.

Los parlamentdrios ingleses cumpliendo el programa, han asistido hoy á los almuerzos particulares, con que los han obsequiado sus colegas franceses, y por la tarde á primera hora han asistido al Palacio Borbón, presenciando parte de la sesión de la Cámara de diputados, trasladándose después al Senado.

Muchas señoras inglesas les han acompañado.

A las cinco están citados por el Presidente de la República, Sr. Loubet en el Elíseo.

Manifestaciones del Sr. Loubet.

Palma 26.

El Presidente del Sr. Loubet al recibir en el Palacio del Eliseo á los parlamentarios iagleses recordó la acogida de que había sido objeto en Inglaterra y deseó que estas visitas de los representantes de ambos países en los respectivos parlamentos sirven para favorecer la consecución del fin común que se persigue en interés de la civilización y de la humanidad.

El Sr. Loubet recordó que en esta obra humanitaria de la paz el Zar de Rusia fué uno de los primeros inspiradores y que así que fueron conocidos los acuerdos del Tribunal de la Haya, Francia é Inglaterra dieron el primer ejemplo de sumisión.

Otros seguirán esta conducta y la obra será llevada á completo término.

Los oradores ingleses al demostrar su deseo de asociarse á los de Francia satisfacen uno de sus más vivos deseos, pues así se evitará toda posibilidad de guerra entre los dos países, para bien de Europa.

El discurso fué muy plaudido y el Presidente objeto de grandes aclamaciones.

Sesión revoltosa.

Budapesth 26.

Cámara de los Diputados.

Anuncia el Presidente que mañana se discutirá la proposición encaminada á celebrar sesiones paralelas.

La proposición origina una discusión muy violenta.

Varios Diputados de la oposición lanzan violentas invectivas al Presideute y Risza les apostrofa.

Los Diputados se agrupan en el hemiciclo.

Prodúcese un gran escándalo y el Presidente se ve obligado á suspender la sesión.

Manifestación tumultuosa.

Roma 26.

Los estudiantes, como protesta por los incidentes de Instruck han quemado una bandera austriaca en el interior de la Universidad.

También han tratado de realizar una manifestación en las calles pero la policía lo ha impedido.

Universidad cerrada.

Roma 26.

A consecuencia de la manifestación de hoy ha sido cerrada la Universidad.

Naufragio del «Alexandre.»

Dunkerque 26.

El barco de vela *Alexandre*, de esta matrícula, que salió el día 18 del corriente con rumbo á Shields, fué sorprendido durante la travesía por un violento ciclón.

Se cree con fundados motivos que el *Alexandre* que era una embarcación de cuatro palos naufragó á causa del furioso temporal el día 21.

Su tripulación se componía de 33 hombres.

Criminal atentado.

Londres 26.

Un despacho de Viena da cuenta de haber estallado una caja llena de dinamita en la casa del fabricante Ganardelli en Arduig (Stiria superior), resultando doce personas muertas.

Se supone que el criminal atentado es obra de algunos obreros despedidos por el Sr. Ganardelli.

Francia é Inglaterra.

París 27 (1'15 m.)

Acaba de terminar el banquete de los representantes parlamentarios franceses é ingleses, al que han asistido todos los Ministros.

Han pronunciado brindis los Sres. Destournelles, Constant, Berthelot, Jaurés y otros.

Todos los oradores han aplaudido la unión y concordia entre la Gran Bretaña así como el tratado de arbitraje franco-inglés.

El Sr. Jaurés, en términos muy discretos, habló del desarme general diciendo que se podría obtener mediante una concordia entre las naciones.

Varios representantes ingleses brindaron por la buena inteligencia que reina entre los dos pueblos afirmando que de esta manera lograrán la victoria de la paz.

El Presidente del Consejo Sr. Combes, dijo, que desde la abolición de la esclavitud, no se ha llevado á cabo obra tan meritoria como la del arbitraje con el concurso de las almas generosas y la sanción de la opinión pública.

Confía y espera que el tratado de arbitraje franco-inglés, sea gérmen fecundo de otros futuros tratados.

Hace votos porque no se presente, ó si se presenta sea lo más tarde posible, la ocasión de aplicar el tratado franco-inglés, porque los conflictos en todas las naciones son causa siempre de grandes trastornos para la humanidad.

«La Europa añadió, que está atenta á este gran suceso, cederá al fin ante estas corrientes de paz.»

Al terminar el banquete, se dirigió un telegrama al Rey Eduardo VII, haciendo votos porque este cambio de visitas de los representantes de Inglaterra y Francia contribuya á mantener los estrechos lazos de amistad entre ambos países y á consolidar la paz del mundo.

Protectorado de los Estados Unidos.

Londres 27.

The Daily Telegrahp inserta hoy un despacho de Washington diciendo que muchos representantes extranjeros en aquella capital declaran que sus respectivos Gobiernos acogerían favorablemente el protectorado de los Estados Unidos sobre las Repúblicas de Santo Domingo y de Haití.

Añade el telegrama que el Gobierno norteamericano no es partidario de dicha medida por estimarla muy radical.

CUENTO

LA VOZ DE LA ESPERANZA

El hombre, en la fuerza de su vida, resolvió buscar la dicha en el mundo.

Una voz invisible, consejera de la aventurada empresa, resonaba en su oído, y el hombre marchó en pos de tan melodiosa estela.

***

Andando sin cesar, llegó á un claro de frondoso bosque iluminado por tenues claridades y perfumado por el vigoroso vaho de la madre tierra.

Ante su paso presentóse purísima virgen.

En los brazos de mármorea blancura llevaba un manojo de rosas tempranas y una gavilla de ramas en flor.

Era su rostro claro como cielo de Mayo y sus pupilas brillaban cual rayos de sol.

Y dijo:

—Soy la Juventud y mis senos virginales guardan la santas voluptuosidades del Entusiasmo y las ígneas llamas del Amor. Soy la estación primaveral de la vida. En mis labios se encuentra la miel de la felicidad, cuyo recuerdo sirve de precioso viático para el resto del áspero camino.

Tendió el hombre las manos hacia la aparición para apoderarse de ella, pero la voz invisible le atrajo de nuevo, evocando la ilusión de más intensas alegrías.

El hombre continuó su camino.

***

Ganó después la cima de elevada montaña: desde allí la mirada se extendía sobre inmensos sembrados que circundaban aldeas y ciudades.

Un ruido sordo ascendía de los abismos.

Las fábricas escupían el humo y el sudor.

Pesados carros aplastaban á los seres que un implacable viento de fuerza hizo caer bajo los cascos de los caballos.

En las lejanías del horizonte los ejércitos homicidas luchaban hundiéndose en sangre hasta las rodillas.

Una guerrera, resplandeciente Minerva, surgió de aquellos espejismos.

Y dijo:

—Soy la Fuerza, orgullosa instigadora de los crímenes. Mi soberbia pone en manos de los hombres el látigo dominador. Soy, como Sol perverso, la fecundadora del insaciable Deseo, que abre los brazos anhelando estrechar entre ellos al universo entero. Soy el ardiente estío de las estaciones humanas.

—Aquella virgen era altiva y hermosa.

—Quiso el hombre hacerla suya, pero la misteriosa voz le condujo más lejos.

***

Y su paso, que holló las flores de innumerables praderas, los empedrados de multitud de poblaciones, le llevó á las puertas de una ciudad bizantina, donde los palacios de mármol elevaban hacia el cielo la alegría de sus cúpulas policromas, cuyas formas divinas revivían en el bronce, dos veces inmortales por virtud de la supremacía del Arte.

Una dolorosa virgen, aún más bella que sus precedentes hermanas, se situó delante del hombre, que empezaba ya á caminar torpemente.

Los cabellos de la aparecida eran del color dorado de los pampanos y su voz vibraba como temblorosa arpa otoñal.

Y dijo:

—Soy el Reposo en el sueño ilimitado. Soy la Vendimiadora de Ideal.

En mis manos soberanas el Dolor truécase en Belleza y la sangre de las heridas ignoradas se trasforma en celeste vino.

Pero el hombre abandonó también aquel lugar de ritmos eficaces y prosiguió su marcha.

***

Todo en torno suyo comenzaba á entebrecerse.

Los árboles habían perdido sus galas.

El cielo no teñía al cielo con su luz.

El cielo no teñía al suelo con su luz.

Las flores estaban marchitas; las alegrías reducidas á cenizas.

El viajero, cuyos pies tropezaban en las piedras de los sepulcros, cayó de hinojos extenuado.

Abruptas rocas limitaban el horizonte por todas partes.

En el gris del crepúsculo se desvanecían los últimos resplandores del sol poniente.

Sólo un lago dormido retenía en su superficie algunas pálidas claridades.

El hombre se inclinó sobre el agua indolente.

Allí vió su rostro arrugado por el tiempo y su cabello tan blanco como los copos de nieve, que silenciosamente descendían del firmamento plomizo.

Ya no resonaba la melodiosa voz de la esperanza.

El hombre comprendió entocces que había llegado al fin de su jornada y lloró amargamente por no haber poseído á las hermosas vírgenes, que en el camino se le ofrecieron.

***

Más cuando la Muerte abrió sus ojos á las verdades inmutables pudo conocer lo infundado de su pesar.

Porque la persecución ardiente de la Dicha, la carrera exaltada y loca en pos de ella, *es la Dicha misma.*

GONZALO GUASP.

MARINOS RUSOS

El Gobernador militar de Vigo dió ayer un banquete en honor de los tripulantes del crucero ruso *Keisser*, fondeado en aquellas aguas.

Asistieron los Comandantes del crucero *Keisser*, los acorazados *Carlos V* y *Cisneros*, el aviso *Urania*, el destroyer *Audaz* y el cañonero *Marqués de Molins*, así como el Comandante de Marina, el Gobernador militar y los jefes de los cuerpos de la guarnición.

A los postres se han pronunciado entusiastas brindis por los Reyes, la Marina y el Ejército.

---

77 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

tabla, y sostenidos por ella, llegaron á la orilla donde encontraron unos treinta compañeros más que habían sufrido la misma suerte. Cuando amaneció, observaron que la mayor parte de la escuadra se había puesto á la capa, y los barcos que no, parecía que podrian librarse del temporal porque el viento se había moderado bastante.

Los indígenas de Ternate propusieron, que pues estaban armados, luego que el viento se apaciguase, se tomaran algunas lanchas pertenecientes á los isleños y se unieran á la escuadra; pero Felipe, que había consultado con Krantz, consideró que aquella era una buena ocasión para saber la suerte que había cabido á Amina. No pudiendo los portugueses probar nada contra ellos, les sería fácil, ó negar que habían estado entre los agresores, ó decir que les habían obligado á asistir á la acción. De todos modos Felipe estaba resuelto á permanecer en Tidor, y Krantz á seguir su suerte. Por consiguiente, aparentando que acertaban la propuesta de los indígenas de Ternate, les dejaron ir en busca de las piraguas de Tidor; y mientras las estaban botando al agua se metieron en la espesura del bosque y desaparecieron. Los portugueses, que habían observado el naufragio de sus enemigos y que estaban irritatos por las pérdidas sufridas, mandaron á la gente de la isla que saliese á capturar á los que hubieran sido arrojados á la pluya. Los indígenas de Tidor, no teniendo ya nada que temer, obedecieron y dieron pronto con Felipe y con Krantz que estaban sentados á la sombra de un grande árbol esperando la marcha de los de Ternate; Condujéronles al fuerte, á donde llegaron á la anochecer y fueron presentados al comandante que era el mismo hombrecillo que había hecho el amor á Amina. Como Felipe y Krantz iban vestidos de musulmanes, el comandante iba á mandar ahorcarlos, cuando Felipe le dijo que eran holandeses, que habían naufragado y que el rey de Ternate les había obligado á unirse á la expedición, durante la cual habían aprovechado la primera ocasión para escaparse, como lo probaba el hecho de que los que habían desembarcado en la punta de la isla se habían vuelto á embarcar, mientras ellos se habían quedado en tierra. El comandante portugués dió algunos golpes con la vaina de su sable en el suelo, se puso muy sério y enseguida mandó que llevasen los prisioneros al calabozo para ser examinados en otra oportunidad.

CAPÍTULO XIV

Como todo el mundo habla de la falta de comodidad que hay en las cárceles, debe presumirse que, en efecto, no tienen aposentos cómodos. Ciertamente aquel en que pusieron á Felipe y á Krantz no tenía el aspecto de una residencia agradable. Estaba situado debajo del fuerte con una pequeña ventana que miraba al mar y por donde entraban la luz y el aire. Era muy cálido y además estaba muy desnudo de todos los muebles que contribuyen á la comodidad de las casas y fondas modernas. No tenía más que las cuatro paredes y un piso de piedra.

Felipe, que deseaba tomar algunas noticias respecto de Amina, se dirigió en portugués al soldado que les había llevado.

—Amigo mío, perdone usted...

—No hay de qué, contestó el soldado, saliendo del calebozo y cerrando la puerta.

Felipe apoyó la espalda contra la pared mirando tristemente al suelo, mientras Krantz, más animado, comenzó á pasearse á un lado y á otro por aquel cuarto que tenía tres pasos de largo.

—¿Sabe usted en lo que estoy pensando? dijo, parándose de repente y bajando la voz: que es una fortuna que hayamos conservado los doblones, porque, si no nos registran, todavía podemos salir de aquí sobornando á los centinelas.

—Pues yo estaba pensando, dijo Felipe, que es preferible estar aquí, que en compañía de ese miserable Schriften, cuya vista me es insoportable.

—Ese comandante no me parece buen sugeto, pero mañana sabremos algo más acerca de su carácter.

Aquí fueron interrumpidos por el movimiento de la llave en la cerradura y por la entrada de un soldado con un cántaro de agua y un gran plato de arroz cocido. No era el soldado que les había llevado al calabozo, y Felipe se dirigió á él.

—Mucho trabajo han tenido ustedes en estos dos últimos días, le dijo.

—Si señor, contestó el soldado.

—Los de Ternate nos obligaron á venir con su expedición; pero al fin pudimos escaparnos.

—Así lo he oido decir á ustedes.

—Ellos han perdido cerca de mil hombres, dijo Krantz.

—¡Bendito San Francisco! me alegro mucho, dijo el soldado.

—En adelante ya tendrán cuidado de ver cómo atacan á los portugueses, repuso Krantz,

—Así lo creo yo también, contestó el soldado.

—¿Perdieron ustedes mucha gente? preguntó Felipe observando que aquel soldano era un poco más locuaz.

—Unos diez hombres de tropa portuguesa. En la factoría teníamos unos cien indígenas con algunas mujeres y algunos niños; pero eso importa poco.

—Aquí había una europea según tengo entendido, dijo Felipe con ansiedad, que naufragó en un buque. ¿Estaba entre los que han perecido?

—¡Una jóven! Sí, ya recuerdo. Pero la verdad es...

—¡Pedro! gritó una voz desde arriba.

El soldado se detuvo, puso un dedo en los lábios, salió y cerró la puerta.

—¡Cielos, dadme paciencia! xsclamó Felipe; esto es mucho sufrir.

—Ya bajará mañana por la mañana, dijo Krantz.

—Si, mañana por la mañana; pero el tiempo desde aquí á mañana se me va á hacer una eternidad.

—Lo siento por usted, contestó Krantz; pero ¿qué hemos de hacer? Las ohras pasan aunque la impaciencia las convierta en años. Oigo pasos...

De nuevo se abrió la puerta, y el primer soldado entró diciendo:

—Síganme ustedes que el comandante

INUNDACIÓN EN SAN PETERSBURGO

Telegramas procedentes de Londres comunican detalles muy interesantes de la espantosa inundación ocurrida en San Petersburgo.

Hasta las cuatro de la madrugada sopló un viento tempestuoso.

El nivel del Neva y de los canales se elevó nueve pies y medio.

La ciudadela de Petropaulowski disparó cañonazos desde su principio, y á las ocho izó la bandera de alarma.

Poco después, en muchos puntos sólo se pudo circular en barcas.

La miseria y el hambre de las gentes pobres son extraordinarias.

Muchas personas han perdido cuanto poseían en el barrio donde se alza la fortaleza.

Empleando barcas y carros de ambulancias, pudieron ser salvados muchos infelices.

A las dos de la tarde comenzó á disminuir la violencia del viento y á bajar el nivel de las aguas, pero éstas han causado tales destrozos, que anoche no fué posible iluminar las calles ni con luces de gas ni con luz eléctrica, por haber quedado inutilizadas las cañerías y los cables.

Toda la ciudad está anegada.

Se derrumban muchos edificios, y ha sido necesario desalojar, porque amenazan ruina, el palacio de Invierno y el del Almirantazgo.

Se cree que han muerto muchas personas ahogadas.

En Cronstadt han sufrido muchas embarcaciones averías por efecto de la tempestad, y se teme que en la rada hayan naufragado algunos buques.

ACADEMIA DE DERECHO

Recomendamos á nuestros lectores la Academia de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, y preparación para carreras especiales, establecida en la calle del Barco, 15, principal, y que se ha inaugurado en los primeros días del corriente, y de la cual es director literario don Francisco Fernández y Amador de los Ríos, doctor en Filosofía y Letras y profesor auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros. Entre las enseñanzas que allí se dan, figura la preparación para ingreso en las Academias militares á cargo de oficiales del Ejército y de otros profesores que tienen larga práctica y reconocida competencia en estos estudios.

Para toda clase de detalles, pueden dirigirse los interesados al secretario, nuestro particular amigo D. Alberto Samper, doctor en Derecho, calle del Barco, 15 principal, Madrid, (de tres á cinco), ó por correo si así lo prefieren.

Teatros.

Español.

Pasado mañana domingo se pondrá en escena en la función de la tarde la comedia del Teatro antiguo, titulada *El desdén con el desdén.*

Por la noche se verificará la última representación de la comedia en cinco actos, original de Don Benito Pérez Galdós, titulada *Mariucha.*

Moderno.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena, las aplaudidísimas obras tituladas *Los granujas, El Código penal*, y reprise de *La banda de trompetas.*

Por la noche en 1.ª y 4.ª *La Inclusera*, en la 2.ª *La banda de trompetas* y en la 3.ª *La Camarona.*

Lara.

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *Los hijos artificiales* (tres actos), y por primera vez el pasillo cómico nuevo *Una hora fatal.*

Comedia.

He aquí el reparto de la comedia en cuatro actos, *Catalina*, cuyo estreno se verificará mañana sábado:

Catalina Vallón, señora Pino; duquesa de Coutras, señora Alverá; Elena, vizcondesa de Grisolles, señorita Catalá; Blanca Vallón, señorita Toscano; Magdalena de Coutras, señorita Zlur; baronesa de Fronard, señora Caro; Luisa, doncella de la duquesa, señorita Matens; Juana, criada de Vallón, señorita Egido.

Rafael, duque de Coutras, Sr. García Ortega; Jorge Montel, Sr. Tallaví; Vallón, Sr. Balaguer; barón de Fronard, Sr. Mora; Federico (niño de quince años), señorita Bremón; Pablo (niño de once años), señorita Urdiata; D. Lucas, Sr. Lliri; un criado, Sr. Granda.

La acción de los dos primeros actos, en París; la de los otros dos, en Turena.

Lírico.

Hoy viernes, gran moda, se verificará con la 25 representación del drama lírico *Raimundo Lulio*, el beneficio de sus autores, Sres. Dicenta y Villa, y para cuyo día hay gran pedido de localidades; en esta función tomarán parte las señoritas Fons. Ortega y Alonso, y los señores Simonetti, Meana, Peris, Navarro Sola, Barberá y Rubio, que son los mismos que la estrenaron.

En vista de que el domingo pasado se encontró mucho público sin localidades, en el próximo se pondrá, por segunda vez en función de tarde, *Raimundo Lulio.*

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 27 de Noviembre.

Da principio la sesión á las tres y media presidida por el Sr. Azcárraga.

En el salón sólo se hallan presentes, la mesa, once Senadores, el Ministro de la Gobernación y los maceros.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el marqués de Reinosa ruega al Ministro de Obras Públicas remita á la Cámara el informe relativo al alumbrado y valizamiento de la costa cantábrica con objeto de tomar parte en la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

Sin más incidentes se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el dictámen relativo á la sección 5.ª del Ministerio de la Gobernación.

Impúgnalo extensamente el Sr López Mora, lametándose de que al confeccionar este presupuesto no se haya tenido en cuenta el proyecto de ley del Sr. Maura referente á la reorganización de los servicios.

Censura las reducciones hechas en los servicios de Correos y Telégrafos, para los cuales, dice debieran ser todas las preferencias de los Gobiernos.

Censura así mismo que no se haya realizado el tendido del cable de Barcelona á Chafarinas proyectado por el Sr. Maura.

El Ministro de la Gobernación contesta que está conforme con todos los proyectos del señor Maura y que ha mantenido todos los proyectos de éste que eran compatibles con la política económica del Gobierno.

Rectifica el Sr. López Mora.

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre.

MAÑANA

Abrese á las nueve bajo la presidencia del señor Romero con asistencia de los Ministros de Guerra, Hacienda y Gobernación.

Gran concurrencia en los escaños y tribunas.

El Conde de Romanones aunque pidió la palabra para hablar del acta de la sesión pregunta si se ha aprobado el acta de Marquina.

Le contesta afirmativamente el Sr. Romero y protesta el Conde de Romanones de que no se le haya avisado para discutirla. No se conforma con las explicaciones del Presidente de la Cámara.

Se formulan ruegos y preguntas de escaso interés por varios Diputados.

El Sr. Moret da cuenta de un telegrama de la Cámara de Comercio de Vigo, Ferrol, y otro protestando de que el Gobierno francés haya elevado los derechos de introdución sobre conservas y pescados.

Anuncia el Sr. Nocedal una interpelación que el Gobierno acepta en el acto.

Dice que los debates iniciados por los republicanos no han sido contestados por el Gobierno, sino muy á medias por los Sres. Silvela y Maura, siendo de lamentar que este debate sea tan irregular. Y no contesta el Gobierno, porque está anulado.

Considera de urgente necesidad que se reanuden estos debates para hablar de política internacional social de las grandes cuestiones que interesan á España.

El Sr. Maura—continúa—no defendió al Gobierno, y ayer el Ministro de Marina defendió los planes de Maura y Sánchez de Toca, origen de la última crisis.

Es menester dar espansión al pensamiento «porque la cosa está que estalla.»

Hasta ahora sabemos lo que hay en el fondo de esa mayoría, pero ignoramos lo que pasa en el fondo de ese Gobierno.

También le extraña la conjunción de todas las personalidades arcáicas del partido liberal; Montero, Puigcerver, Canalejas, López Domínguez, etc., que tienen ideas tan opuestas.

Montero Ríos dijo poco más ó menos: Soy el Jefe y estoy conforme con cuantos se acerquen á mí. Pero además anunció que aquel partido era el antiguo, el que presidió el Sr. Sagasta y del cual el Sr. Canalejas fué expulsado, por no renunciar á sus ideas religiosas y sociales. ¿Por qué si transige con el Sr. Montero, no transigió con el Sr. Sagasta? ¿Por qué le amargó sus últimos días?

De manera—asegura—que el actual partido del Sr. Montero es el antiguo progresista, y entonces el Sr. Canalejas deberá reconocer que se equivocó entonces y ahora se ha arrepentido.

Respecto de los Sres. Moret y Romanones, dice que se han ido para que no los echen.

El señor Conde de Romanones: No nos hemos ido.

El Sr. Nocedal: Pues si no se han ido, ni los han echade, ni están en él, ¿cómo explicarnos esto?

También alude á todos los que difieren algo del partido liberal.

El Sr. Canalejas: Ha llamado el Sr. Nocedad con el aldabón de la discordia, y dice que lucha con dificultades en este debate para no disgustar á ningún elemento que liberal se llama.

El jefe indiscutible de la minoría liberal del Congreso es el Sr. Marqués de la Vega, por propio derecho.

Me abstuve de intervenir en la situación del partido liberal, pero cuando fué proclamado jefe el Sr. Montero, ingresó.

No vengo á luchar con el Gobierno, aunque lo deseo, y menos me propongo luchar con antiguos amigos. No ahondaré diferencias y solamente concretaré cargos.

Lucharé por las ideas democráticas del partido liberal, siempre, sin retroceder ante dificultades.

Se declara monárquico sin vehemencias, aunque sintiéndolo desde el fondo de su alma.

Nadie podrá desconer que en el partido del Sr. Montero, se plantean los grandes problemas social y religioso, y se halla dispuesto á sostener sus ideas muy grandes, aunque con prudencia.

Considera indispensable la cooperación del partido republicano en el Parlamento.

(Se acuerda prórroga la sesión.)

El Conde de Romanones contesta á la alusión del Sr. Nocedal para aplicar su intervención en la Asamblea.

Su actiivdad—dice—que tenía por objeto buscar jefe. Quería que no hubiera dimisiones y que no se diera el vergonzoso espectáculo que se dió.

Esto no hubiera ocurrido de intervenir los elementos populares en la Asamblea.

Cree que con Asamblea ó sin ella la situación del partido liberal hubiera sido la misma. Fué deplorable. Fuimos—dice—á buscar un jefe y desarrollamos una perturbación más profunda.

El Sr. Montero Ríos fué á ella á buscar solamente elementos que estaban separados del partido á los Sres. Canalejas y López Domínguez.

Entra á examinar el programa.

No se busca en él la concordia, las ideas, sino la humillación de personas determinadas.

Del nuevo partido no le separan á él personas, sino principios.

Define su actitud y la de sus íntimos desconfiar de todos los programas que tanto abundan en el partido liberal. El programa del Sr. Montero ni es bueno, ni es malo; lo pueden suscribir todos.

Y pasa á examinar el contenido de los problemas religioso, social, internacional, empezando por la enseñanza.

Respecto de la cuestión de enseñanza siempre estuvo de acuerdo con Canalejas, pero nunca con Montero.

El concepto libertad enseñanza para Montero era que no cabía poner limitaciones.

Canalejas quería se condicionara para salvar la libertad.

Este punto, como todos los demás párrafos está redactado en el programa do forma tan sutil, tan jurídica, que lo mismo podían firmarlo los unos que los otros.

Hay, pues, que averiguar si el partido democrático piensa en *cuestión de enseñanza* como Canalejas y como Montero.

Yo—afirma—sigo lo mismo, inspirado en mis actos.

A pesar de que el Sr. Canalejas hacía todo un programa de la cuestión religiosa, hoy no le dedica una palabra.

Lee varios párrafos de aquellos discursos de Canalejas y no cree que el Sr. Montero Ríos sea el hombre encargado de cumplir aquellas ideas.

Le interrumpe el Sr. García Prieto.

Montero Ríos es el hombre de 1870.

Agrega que el Sr. Canalejas, con unción mística, nos hablaba ayer de la cuestión religiosa (aplausos en la mayoría), y quedamos en que es un programa religioso que puede mantener hasta la extrema derecha.

Lee el programa liberal de Maura y le encuentra muy notable diferencia con el discurso del Sr. Montero.

Repite que sigue creyendo el orador en la necesidad de revisar las órdenes religiosas; que hay que reducirlas; que no basta impedir su desarrollo con fórmulas arcáicas.

Pregunta si el marqués de la Vega, ilustre jefe de Canalejas, aceptará esa doctrina religiosa.

Yo creo—dice—que es urgente aplicar la ley de Asociaciones, porque el Sr. Canalejas, que es gran civilista, no creyó tampoco que bastaba con el Código civil, como ahora dice Montero Ríos.

El Sr. Puigcerver, que en la cuestión social habló en nombre de la extrema derecha del partido liberal, del individualismo liberal, y se inquietó de la actitud de Canalejas, es quien ha triunfado en el nuevo programa.

Canalejas ha propuesto siempre medidas concretas.

Montero no señala más soluciones que el sentimiento de la caridad.

En la cuestión internacional, Canalejas hace ocho días hablaba de la amistad con Francia, Montero ha señalado la de Portugal, para llegar á la de Inglaterra.

Este nuevo partido es una combinación personal que me deja indiferente. Estoy donde quiero estar. Pienso como antes pensaba Canalejas en campo abierto, discurriendo sin permiso de nadie.

Mi jefe será el que con más mérito é historia defienda el problema liberal desde el punto en que Sagasta lo dejó.

Entrando en la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de fuerzas navales, y se aprueba sin discusión.

También se aprueba el crédito extraordinario para gastos de viaje del crucero *Río de la Plata*, y se levanta la sesión.

TARDE

Abre la sesión el Sr. Romero.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En votación nominal se aprueban los tres artículos del capítulo 16.

El Sr. Lleget apoya una enmienda al capítulo 17. Dice que aunque no pide la abolición de las órdenes militares, son muchas diez mil pesetas para sostener esos esplendores.

Pide rebájese esta consignación.

Le contesta el Sr. Hernández defendiendo la necesidad de mantener dicha subvención.

Rectifica el Sr. Lleget insistiendo en que considera inútiles estas órdenes.

Como el Secretario Sr. Prado Palacio trata de que sea rechazada la enmienda sin votación, el Sr. Lerroux y otros Diputados de la Minoría protestan con energía, procediéndose á la votación.

Queda aprobado el capítulo 17.

El Sr. Junoy apoya una enmienda al artículo primero del capítulo 18,

Dice que pensando en esta subvención al santuario de Monserrat, se le ocurre recordar á Lourdes de Francia.

Tanta riqueza hay en Montserrat como en Lourdes.

Añade que las celdas que allí ofrecen á los peregrinos llegan á los límites de la suciedad.

Señala los distintos medios de que se valen aquellos monjes para explotar la leyenda del Santuario.

Aquellos monjes—dice—son ricos y poderosos.

Se dirige á la Comisión para pedirla que suprima esta partida.

Yo—termina diciendo—la votaré por ser catalán, pero considero que atentaría contra los verdaderos intereses catalanes.

Contéstale el Sr. Hernández y trata de justificar la subvención que el Estado paga á un Santuario que constituye una gloria para Cataluña.

Interviene el Sr. Albó para decir que conocía al Sr. Junoy como ateo, pero no como investigador de la riqueza oculta.

Extráñase de que el Sr. Junoy combata este capítulo, que afecta—dice—á la clase obrera, puesto que obreros son en su mayor parte los que allí van.

Allí—añade—se dá hospedaje gratuito á todo el mundo; las puertas están allí abiertas para todos. (Extrañeza).

El Sr. Lerroux: No es verdad, porque á mí me cerraron las puertas aquellos monjes, y eso que no iba más que á admirar el arte de aquel monasterio.

Yo he dicho que allí se abre las puertas á todos. Quizá la excepción que hicieron en Su Señoría fuera por sus antecedentes.

Pide al Sr. Junoy que por lo menos respete á las ideas que aquel monasterio representa.

Dice que con sus rocas fuertes simboliza el alma catalana

Rectifica el Sr. Junoy y dice que el Sr. Albó se ha limitado á atacarle personalmente.

Yo no he de seguir—dice—el camino de S. S.; su señoría ha hecho buenos los procedimientos d que se valen sus amigos y correligionarios para contender con sus adversarios.

Ya que S. S. ha tratado del monasterio que discutimos, con tanta inoportunidad y torpeza, pido al Gobierno que traiga aquí cuanto se relacione con dicho monasterio, porque todavía hay que discutir este punto para ver si aquellos terrenos pertenecen ó no al Estado.

Yo prefiero—dice Junoy—ser ateo ó clerical, como S. S. quiera, á ser antiespañol, separatista.

(Albó protesta débilmente).

Acusa á Albó de que en los mítins de Barcelona hace campañas separatistas y luego viene á Madrid á recabar del Gobierno mercedes para sus amigos.

(Albó protesta con energía).

En Barcelona pretenden hacer campañas antipatrióticas y luego vienen aquí á hacer negocios.

(Albó protesta y dice que se escriban esas palabras).

Lletget, Lerroux y los demás republicanos—dicen—las suscribimos todos.

Rectifica Albó, quejándose de la injusticia de Junoy y dice que su interruptor de ayer, Morayta podrá darle lecciones de patriotismo.

—Que se escriban esas palabras—dicen otros Diputados.

El Sr. Morayta: ¿Cómo he de pedir yo que se escriban esas majaderías del Sr. Albó.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Veracruz 27.

Ha salido de este puerto para la Habana, el vapor *Cataluña* de la Compañía Trasatlántica.

Obreros en huelga.

Burdeos 27.

Los arrumbadores sindicados del puerto se han declarado esta mañana en huelga, reclamando el cumplimiento de los convenios establecido después de la huelga de 1900.

Unos mil manifestantes, precedidos de la bandera del sindicato, han recorrido los muelles cantando el himno de «La Internacional.»

En favor de los trabajadores.

París 27.

La Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados ha adoptado el proyecto del Sr. Desfontaines sobrada protección á los trabajadores de la región del Norte y en breve será presentará á la mesa de la Cámara.

El socialismo en Suiza.

París 25.

Se ha señalado una importante excisión en el partido socialista suizo, hecha pública con la creación del «partido socialista independiente de Berna.»

El rompimiento que venía señalándose hace años queda determinado desde ahora.

Francia é Inglaterra.

París 27.

La Cámara de Comercio inglesa celebrada esta tarde su anunciada recepción de los parlamentarios ingleses y franceses. También visitarán nuestros huéspedes el Palacio Municipal y el Banco de Francia.

La revolución en Santo Domingo.

Santo Domingo 27.

Los buques de guerra han retirado todas las tropas que habían desembarcado, excepto los soldados americanos que siguen custodiando el consulado inglés en que Wos y Gil y los Ministros se hallan refugiados.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En favor de Barcelona.

Firmada por los Sres. Canalejas, Vincenti y los diputados republicanos de Barcelona, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública pidiendo se conceda un crédito de dos millones de pesetas para establecer en Barcelona una escuela general de estudios técnicos, consignando en lo sucesivo 500.000 pesetas en cada ejercicio para que puedan recibir enseñanza cien obreros, saliendo de la escuela con la carrera terminada de Ingenieros industriales.

Ministro enfermo.

El Ministro de Estado, Conde de San Bernardo, se encuentra en cama con un enfriamiento que le ha producido una afonía completa.

Por recomendación del doctor Mariani tendrá que guardar cama durante una semana.

Saneamiento de la moneda.

Ayer quedó ultimada, después de larga discusión, la redacción del dictamen, en el cual se han hecho bastantes modificaciones pero que no alteran la esencia del proyecto. Así lo dijeron el Sr. Villaverde y los individuos de la Comisión.

Había mucho interés por conocer si se había modificado algo respecto al descuento del Banco. Según se dijo, el descuento subsistirá, como existe, todo el tiempo que rija la ley, y no podrá modificarse más que de acuerdo con el Ministro de Hacienda.

El dictamen se firmará hoy para que pase en seguida á la Comisión de presupuestos.

El discurso del Sr. Canalejas.

La nota del día la ha constituído el elocuente discurso pronunciado esta mañana en el Congreso por el Sr. Canalejas con motivo del debate político planteado por el Sr. Nocedal.

El ilustre ex-Ministro demócrata al ratificar el programa expuesto en la alta Cámara por el Sr. Montero Ríos, ha sostenido íntegramente y sin atenuaciones de ningún género, el programa que constantemente ha venido defendiendo desde su salida del último Gobierno del Sr. Sagasta, con el aplauso entusiasta y unánime de cuantos aspiran á que termine de una vez el reinado caciquismo y de que entró España en el camino de su reconstitución y engrandecimiento.

Claro está que no todo han sido aplausos para el discurso del Sr. Canalejas. Los moretistas, los disidentes del partido liberal y todos aquellos que á todo trance quieren contrarrestar y anular los progresos políticos de la Nación, trabajaban hoy lo indecible por llevar á todas partes la creencia de que el discurso del elocuente ex Ministro ha sido un fracaso y que en cambio había obtenido un triunfo colosal el Conde de Romanones.

Afortunadamente, los dos discursos se publicarán íntegros en el *Diario de las Sesiones*, y con su lectura vendrá á desvanecer tan absurdas afirmaciones.

Mañana continuará el debate político y hablará nuevamente para rectificar el señor Canalejas.

La Comisión de presupuestos.

Continúa la Comisión de presupuestos del Congreso el estudio del articulado de la ley de presupuestos.

En su reunión de esta tarde ha acordado reconocer derechos pasivos al personal de los Cuerpos subalternos de la Armada y declarar caducada la autorización que tenían los nuestros para modificar servicios de los departamentos respectivos siempre que no introdujera la reforma, aumento en los créditos presupuestos.

El acuerdo de conceder derechos pasivos á los Cuerpos subalternos de la Armada es una obra de justicia muy digna de aplauso.

Obras de puertos.

Los Diputados interesados en el aumento de la subvención concedida para obras de puertos, se han reunido esta tarde y han acordado presentar una enmienda al presupuesto de Obras públicas pidiendo que la cantidad consignada para dicha atención se aumente en 1.775.000 pesetas.

La enmienda va firmada por los señores Canalejas, Auñón y otros Diputados.

NOTICIAS

Uno de los heridos en la catástrofe ferroviaria de Cercedilla, el telegrafista Fernando Fernández Tolú, ha fallecido en el Hospital provincial, á consecuencia de las fracturas del fémur y tibia derecha, y de la conmoción visceral que sufrió.

Otra de las víctimas de aquel desgraciado accidente, Elisa Borrell Morales, ha ingresado en el mismo benéfico establecimiento durante la mañana de ayer.

Su estado es grave.

Leemos en varios colegas:

«Ha quedado solucionada la cuestión personal pendiente entre nuestros amigos D. José Francos Rodríguez, director del *Heraldo de Madrid*, y D. Angel Luque, director del *Diario Universal*.

Esta mañana se verificó un asalto de esgrima de sable con punta y filo entre D. José Francos Rodríguez y D. Angel Luque.

Como hemos oído, el Sr. Francos Rodríguez hirió ligeramente en el brazo derecho al señor Luque.»

La Junta Directiva de la Juventud Federal de Madrid, acordó por unanimidad en su reunión de anoche, asistir en pleno acompañando á la Junta del Círculo del mismo nombre que ha de ir al cementerio civil á depositar una corona á la memoria del gran Pí y Margall.

La Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia ha acordado, previo informe de la Comisión de fomento, conceder premio por los trabajos realizados en la sección segunda durante el curso de 1902 á 1903 á D. José María Rodríguez de Rivera y el accesit á don Francisco Sánchez del Río.

Lo gastado por el Ayuntamiento de Zaragoza con motivo de la visita del Rey á aquella ciudad, asciende á 80.000 pesetas y á 50.000 lo invertido en los festejos del Pilar.

Mañana saldrá para el castillo de Santa Catalina, donde ha de cumplir los dos meses de arresto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le impuso, el ex Capitán General de Aragón, Sr. Borrero.

Los obreros ferroviarios visitaron anoche al Ministro de Agricultura, á quien expusieron sus quejas y pretensiones.

El Sr. Gasset, después de oirlas con gran interés, encargó al señor Conde de San Luis que estudie la manera de arreglar el asunto y proponga la solución más conveniente, practicando las gestiones necesarias para conseguirla.

Después de esta visita, la Comisión se reunió en el domicilio de La Locomotora Invencible, acordando celebrar un mitin mañana, sabado, para decidir la huelga si no ven satisfechos sus deseos.

Cumpliendo lo mandado por el Sr. Lacierva, los agentes á sus órdenes detuvieron, para conducirle al Asilo, á un individuo que se dedicaba á implorar la caridad pública.

El mendigo no quiso acompañar á los agentes, y con este motivo se armó un fuerte escándalo, que terminó en la Delegación del distrito del Centro, á donde al fin pudo ser conducido el irascible mendigo.

A su instancia ha sido jubilado del cargo de catedrático de la Universidad Central D. Segismundo Moret y Prendergast.

Antesdeayer hubo 31 casos de viruela en Madrid.

La dirección del Instituto de Alfonso XII ha enviado al Gobierno civil, linfa para 4.000 vacunaciones.

El Sr. Lacierva se propone hacer revacunar á todos los mendigos que se recojan en la vía pública.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. **No dejar de visitar este establecimiento, don**de encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín etc. Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Entre los obreros ferroviarios reina algún disgusto por haber sido despedido su compañero Manuel Jiménez, tesorero de la «Locomotora Invencible.»

Hemos recibido un folleto que nos envía el secretario del Centro del Ejército y de la Armada y que contiene la Memoria inaugural de la Escuela de estudios militares superiores, acto que presidió el señor Marqués de Peña-Plata.

La Memoria, que fué muy aplaudida, la leyó el Capitán de Infantería D. Ricardo F. de Tamarit.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 35
Idem próximo	77 40
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 20
» E, de 25.000 » »	77 20
» D, de 12.500 »	77 25
» C, de 5.000 »	77 25
» B, de 2.500 »	77 25
» A, de 500 »	77 30
» G, y H de 100 y 200	00 00
5 por 100 *amortizable*	96 20
5 por 100 *amortizable.—Corp. provinc.*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	481 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 00
» » al 4 por 100	101 15
Compañía Arrend.ª de Tabacos	446 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	36 00
Idem id. id., obligaciones	00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,22.
Idem próximo 77,40.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 90,60
3 por 100 francés 97,72
LONDRES 27.—Exterior español, 90'75

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3[4.—Función popular á mitad de precios.—El doctor y el enfermo.—Tierra baja.

Comedia.—A las 9.—Catalina (estreno).

Princesa.—A las 9. —Resurrección (estreno).

Lírico.—A las 9.—Raimundo Lulio.

Zarzuela.—A las 8 y 3[4.—Las bravías.—Los dineros del sacristán.—Venus-salón.—Sandías y Melones.

Price.—A las 9.—La muñeca.

Moderno.—A las 8 y 1[2.—Los granujas.—La ducha (dos actos).—La camarona.—La inclusera.

Apolo.—A las 8 y 1[2.—Las mujeres.—La revoltosa.—El organista.—El terrible Pérez.

Lara.—A las 8 y 3[4.—La Zahori y Una hora fatal.—Entre doctores.—Al natural.—Segundo acto de la misma.

Novedades.—A las 8 y 3[4.—(Beneficio).—Juez y parte.—El gran Galeoto.

Romea.—A las 9.—Couples, bailes.—La bodega del diablo; Fornarina; hermanas Miralles; Anita Fernández; María Reina.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑ A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.
Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22. Arenal. 22. Teléfono, 261.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre.

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas**

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos 300.000
1 premio á marcos 200.000
1 premio á marcos 100.000
1 premio á marcos 80.000
1 premio á marcos 60.000
2 premios á marcos 50.000
1 premio á marcos 45.000
3 premios á marcos 40.000
1 premio á marcos 35.000
5 premios á marcos 30.000
5 premios á marcos 20.000
3 premios á marcos 15.000
16 premios á marcos 10.000
40 premios á marcos 5.000
100 premios á marcos 3.000
160 premios á marcos 2.000'
619 premios á marcos 1.000
812 premios á marcos 400
32.014 premios á marcos 169
20.017 premios á marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes,** de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de **Pesetas**

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50,000,** el de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **70.000,** en la quinta á **75.000,** en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000.** especialmente **300.000, 200.000, 100.000, Marcos** etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados,** ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Ptas. 10
1 billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903
(fecha del sorteo)

Valentín y C.ia

Expendeduría general,
HAMBURGO, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paracuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Aricultura, Ferrocarriles, Tranvias, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

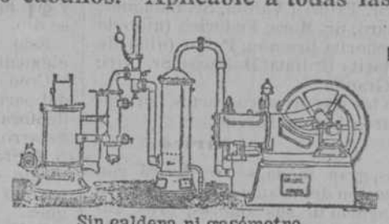

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, ***Madrid.***

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación **IMPOTENCIA** *de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.*

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.--MADRID

Aceite del doctor BARRINAT
de la Habana, para las **canas**
Se vende en la droguería de
Ferrer y C.ª, de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.